

En la Ciudad de México, siendo las 14:00 horas del día **jueves 21 de septiembre del año dos mil veintitrés** en la **sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, ubicada en Calle Moneda S/N, Colonia Tlalpan Centro, C.P.14000, y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo **43** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal** y **41** fracción I de su **Reglamento**, se procede a levantar la presente acta, referente a la **Junta de Aclaración de Bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. IR/DGA/DRMSG/041/2023**, para la "**ADQUISICIÓN DE ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN**" con base en las **requisiciones de compra Nos. 0069, 0088** de la **Unidad Departamental de Servicios Generales y Apoyo Logística, 398** de la **Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano**, y **439 y 507** de la **Dirección General de Servicios Urbanos**.

ORDEN DEL DÍA

I.- **Lista de Asistencia.**

II.- **Precisiones por parte de la Convocante**

III.- **Aclaración a las preguntas presentadas por los participantes, de conformidad con lo establecido en los Artículos 43, párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción I de su Reglamento y el numeral 4.1 de las Bases del Presente Procedimiento.**

IV.- **Cierre del Acta.**

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

I.- **Lista de Asistencia.**

POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

NOMBRE	CARGO
Lic. Gabriela Lagunas Palacios	Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales
Lic. Ezequiel Moreno Pérez	Subdirector de Adquisiciones
Lic. Rocio Nazar Carrión	Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno
Lic. Paulina Gabriela Delgado Rojas	Representante de la Dirección General de Servicios Urbanos
Mtro. Juan Manuel Hernández Román	Subdirector de Mejoramiento Urbano
Lic. Ernesto Ivan Gómez Palacios	Jefe de la Unidad Departamental de Almacenes e Inventarios
Lic. Karina Reyes Guillen	Representante de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Lic. David Israel Merino de la Torre	Jefe de la Unidad Departamental de Servicios Generales y Apoyo Logístico



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES**
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/041/2023
**"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS METALICOS PARA LA
CONSTRUCCIÓN"**

-----POR PARTE DE LA CONTRALORIA CIUDADANA-----

C. Benigno Fernando Beltrán Ruelas	Representante de la Contraloría Ciudadana
---	---

-----POR LOS PARTICIPANTES-----

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
Soluciones Constructivas y Durables, S.A. de C.V.	C. Adrian Dominguez Macareno
Lesly Antonia Rodríguez García, S.A. de C.V.	Lesly Antonia Rodríguez García
Ferretería Portales, S.A. de C.V.	C. Alexis Aldair Zertuche López
TQS de México, S.A. de C.V	C. Héctor Quezada Ramírez.
Grupo Ferretero Gala, S.A. de C.V.	C. Fernando Fuentes Figueroa

II.- Precisiones por parte de la Convocante. -----

El **Lic. Ezequiel Moreno Pérez**, Subdirector de Adquisiciones, quien preside este acto señala lo siguiente:

Las preguntas técnicas serán contestadas por el área solicitante: Unidad Departamental de Promoción Deportiva y las preguntas administrativas por la **Convocante**.

Precisiones por parte de la Convocante: -----

No Existen Precisiones por parte de la Convocante-----

Precisiones por parte del Área requirente: -----

No Existen Precisiones por parte del área requirente-----

III.- Aclaración a las preguntas presentadas por los Participantes previo a la celebración de la junta de aclaración de bases, de conformidad con lo establecido en los artículos **43** cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, **41** fracción I de su Reglamento y el numeral **4.1** de las Bases del presente Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, con la finalidad de dar respuesta a los cuestionamientos presentados por los participantes. -----

Cuestionamientos por parte de los participantes:

La Empresa Ferretería Portales, S.A. de C.V.

- NUMERAL 2.3 FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS Y/O CATÁLOGOS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OMITIR LA ENTREGA DE CATÁLOGOS Y FICHAS TÉCNICAS, YA QUE EL TIEMPO ES MUY LIMITADO A LA FECHA DE APERTURA DE PROPUESTAS. FAVOR DE ACLARAR.

"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS METALICOS PARA LA
CONSTRUCCIÓN"

R.-En la requisición 398 partidas de la 1 a la 6 se requiere catalogo y ficha técnica, de la partida 27 a la 29 se requiere catalogo y ficha técnica, de la partida 38 a la 45 se requiere catalogo y ficha técnica, partida 57, 58 y 59 Se requiere catalogo y ficha técnica.

2. REQUISICIÓN NO. 069 PARTIDA 21, DICE: PIJAS DE 6 X 1 3/4", PREGUNTA: LA PIJA PARA LAMINA NO SE FABRICA EN 1 3/4", SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PIJA MULTIUSOS NO. 6 DE 1 3/4" DE LARGO, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

R.-Se acepta.

3. REQUISICIÓN NO. 069 PARTIDA 26, DICE: PIJAS DE 8 X 1 3/4", PREGUNTA: LA PIJA PARA LAMINA NO SE FABRICA EN 1 3/4", SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PIJA MULTIUSOS NO. 8 DE 1 3/4" DE LARGO, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

R.-Se acepta

4. REQUISICIÓN NO. 069 PARTIDA 34, DICE: PIJAS HEXAGONAL DE 14 X 3 Y 14 X 2-1/2, SOLICITAN 3 KILOS, FAVOR DE ACLARAR SI REQUIEREN 1.5 KGS DE CADA PIJA, ADEMÁS SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI PODEMOS OFERTAR PIJA CABEZA HEXAGONAL PUNTA DE BROCA EN LAS MEDIDAS SOLICITADAS. FAVOR DE ACLARAR

R.- En la partida 34 deberá ser de 14 x3 y se requiere 1 1/2 kilogramo, y en la partida 35 deberá ser de 14 x 2 1/2 y se requiere 1 1/2 kilogramo.

5. REQUISICIÓN NO. 069 PARTIDA 43 Y 44, LOS TORNILLOS SOLICITADOS EN ESTAS PARTIDAS NO EXISTEN EN NO. 14, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PIJA PARA LAMINA NO. 14 CON LAS LONGITUDES SOLICITADAS, FAVOR DE ACLARAR.

R.-La medida correcta es 1/4 x 2 y 1/4 x 1 1/2

6. REQUISICIÓN NO. 069 PARTIDA 40, DICE: CLAVO SIN CABEZA DE 1/2", PREGUNTA: ESTE CLAVO NO SE FABRICA EN 1/2", FAVOR DE ACLARAR.

R.-La pregunta No Corresponde a la partida indicada, esta corresponde a la partida 37 de la requisición 69 la cual se cancela.

7. REQUISICIÓN NO. 069 PARTIDA 42, CLAVOS PARA CLAVADORA NEUMÁTICA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI EL CALIBRE DE LOS CLAVOS ES CALIBRE 18. ADEMÁS EN LA UNIDAD DE MEDIDA DICE CAJA, SOLICITAMOS TAMBIEN NOS ACLAREN SI SOLICITAN 4 CAJAS DE CADA MEDIDA DE CLAVO, FAVOR DE ACLARAR.

R.- Se requiere una caja de cada medida

8. REQUISICIÓN NO. 069 PARTIDA 45, DICE: ALAMBRE RECOCIDO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ALAMBRE RECOCIDO CAL. 16. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

R.-Se acepta

9. REQUISICIÓN NO. 069 PARTIDA 55, DICE: REMACHE 3/16 X 19, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI EL REMACHE SOLICITADO ES DE 3/16 X 3/4, FAVOR DE ACLARAR.

R.-Se acepta

10. REQUISICIÓN NO. 069 PARTIDA 59, DICE REMACHE 8 X 3/8, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI EL REMACHE SOLICITADO ES DE 1/8" X 3/8", FAVOR DE ACLARAR.

R.- Si es correcto

11. REQUISICIÓN NO. 088 PARTIDA 1, DICE VÁLVULA DE ESFERA DE 1 PULGADA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI LA VÁLVULA DEBE SER SOLDABLE O ROSCABLE.

R.- Es roscable.

12. REQUISICIÓN NO. 398 PARTIDAS 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, Y 26, SOLICITAN JUNTAS GIBAUT DE FO. FO. CON TORNILLOS DE ACERO INOXIDABLE, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR JUNTAS GIBAUT CON TORNILLERÍA DE ACERO GALVANIZADO, YA QUE NO SE MANEJA TORNILLERÍA DE ACERO INOXIDABLE PARA ESTAS JUNTAS, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

R.-Se requiere tornillería de acero inoxidable y deberá cumplir con la norma SAE 304ASTM F59 3C

13. REQUISICIÓN NO. 439 PARTIDA 3, DICE: SOLERA DE 1/2" X 6.10, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI REQUIEREN SOLERA DE 1/2" DE ESPESOR Y CUAL SERIA EL ANCHO O REQUIEREN SOLERA DE 1/2" DE ANCHO Y CUAL SERIA EL ESPESOR, FAVOR DE ACLARAR.

R.- RESPUESTA: Espesor de 1/8" Ancho de 1/2" largo de 6.10 mts

14. REQUISICIÓN NO. 439 PARTIDA 4, DICE: ANGULO DE 1/2" X 6.10 MTS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE CUAL SERIA EL ANCHO QUE SOLICITAN PARA EL ANGULO.

R.- RESPUESTA: debe de ser 1 1/2" de ancho, espesor de 1/8" x 6.10 mts de largo

15. REQUISICIÓN NO. 439 PARTIDA 5, DICE: ANGULO DE 3/8" X 6.10 MTS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE CUAL SERIA EL ANCHO QUE SOLICITAN PARA EL ANGULO.

R.- RESPUESTA: debe de ser de 2" de ancho, espesor de 3/8" x 6.10 mts

16. REQUISICIÓN NO. 439 PARTIDA 6, DICE: PERFIL TUBULAR CUADRADO DE 2" X 2" X 6.10 MTS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EN QUE CALIBRE SOLICITAN EL PERFIL, FAVOR DE ACLARAR.

R.- RESPUESTA: Calibre 14

La Empresa Soluciones Constructivas y Durables, S.A. de C.V.

1.- Anexo 1 Requisición 69, partida 2 Fluxometro de palanca salida de 1 1/2 ¿nos puede indicar si se necesita para mingitorio o para WC?

R.-Se requiere para WC

Partida 37 Clavo sin cabeza de 1/2" ¿Se puede suministrar clavo sin cabeza de 5/8"? ya que la medida solicitada no existe

R.-Ya se contestó con las respuestas a la Empresa Ferretería Portales, S.A. de C.V.

Partida 53 Base metalica para lavabo ¿Qué tipo de base? Se requiere mayor especificación, medidas

R.- soporte de acero de 1.4" X 7.7" X 4.6", y la unidad de medida es juego con dos piezas.

Partida 42 Clavos de 3/8, 5/8, 3/4, 1, 1 3/16, 1 1/4, 1 3/8, 1 5/8, 1 3/4, 1 1/2, 2 para clavadora neumática
Se solicitan 4 cajas, pero se venden por separado, una caja por medida es decir 11 cajas por 4 total 44 cajas ¿es correcta nuestra apreciación?

R.- Ya se contestó con las respuestas a la Empresa Ferretería Portales, S.A. de C.V.

Partida 54 Remache 3/16 x 1, ¿Se puede suministrar remache 3/16 x 3/4?, ya que no existe esa medida

R.- Ya se contestó con las respuestas a la Empresa Ferretería Portales, S.A. de C.V.

Partida 59 Remache 8 x 3/8, No se cuenta con esas medidas, porfavor verificar especificaciones.

R.- Ya se contestó con las respuestas a la Empresa Ferretería Portales, S.A. de C.V.



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/041/2023
"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS METALICOS PARA LA
CONSTRUCCIÓN"

La Empresa Soluciones Constructivas y Durables, S.A. de C.V.

Solicito se amplíe el tiempo de entrega al 30 de noviembre

R.- No se acepta su propuesta

IV.- Cierre del Acta

La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, verificó que los participantes en la presente **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores**, no se encuentren sancionados por la **Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México** o por la **Secretaría de la Función Pública**, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, consultas que se agregan formando parte integral de la presente Acta.

De conformidad con el artículo **124** fracción III del **Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, la representación de la **Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno** participa en éste acto como testigo de asistencia, emitiendo únicamente su opinión en los aspectos legales.

El **Servidor Público** que preside el acto manifiesta que: Con fundamento en los **Artículos 28 Fracciones XXXIII y XXXIV** de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la **presencia del Representante del Órgano Interno de Control** en la Alcaldía Tlalpan, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la Normatividad Vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, Análisis de las Propuestas, así como tampoco los términos del Fallo que en su caso se emita.

Se hace del conocimiento a los participantes, que con Fundamento en el **Artículo 136 Fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, el Órgano Interno de Control se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la Convocante, así como a los proveedores o prestadores de servicios cuando lo estime conveniente.

La convocante comunica a los asistentes que el **acto de apertura de ofertas se llevará a cabo el día lunes 25 de septiembre del presente año, a las 13:00 horas**, en esta misma sala.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el Acto de la Junta de Aclaración de Bases de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/041/2023**, para la **"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN"**, siendo las **15:50** horas del día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma.

-----POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO-----

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Lic. Gabriela Lagunas Palacios Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Lic. Ezequiel Moreno Pérez Subdirector de Adquisiciones	



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/041/2023

"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS METALICOS PARA LA
CONSTRUCCIÓN"

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Lic. Karina Reyes Guillen Representante de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano	
Ing. Josafat Arturo Olvera Solís Representante de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano	
Mtro. Juan Manuel Hernández Román Subdirector de Mejoramiento Urbano	
Jorge Luis Hernández Casas Subdirector de Operación Hidráulica	
Lic. David Israel Merino de la Torre Jefe de la Unidad Departamental de Servicios Generales y Apoyo Logístico	

POR PARTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

L.A. María Teresa López Tomás
Representante del Órgano Interno de Control

POR PARTE DE LA CONTRALORIA CIUDADANA

C. Benigno Fernando Beltrán Ruelas
Representante de la Contraloría Ciudadana

POR LOS PARTICIPANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Lesly Antonia Rodríguez García	
C. Adrian Dominguez Macareno Soluciones Constructivas y Durables, S.A. de C.V.	
C. Alexis Aldair Zertuche López Ferretería Portales, S.A. de C.V.	
C. Héctor Quezada Ramírez TQS de México, S.A. de C.V.	
C. Fernando Fuentes Figueroa Grupo Ferretero Gala, S.A. de C.V.	

Esta es la última hoja del acta de aclaración de bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/041/2023, para la "ADQUISICION DE ARTICULOS METÁLICOS".

FIN DE TEXTO.

Página 6 de 6